

ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 539

CARRERA DE INGENIERÍA EN COMERCIO INTERNACIONAL

INSTITUTO PROFESIONAL ESUCOMEX

SEDE EJÉRCITO (SANTIAGO)

JULIO 2017

ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 539

Carrera de Ingeniería en Comercio Internacional

Instituto Profesional ESUCOMEX

En la sesión del Consejo de Acreditación del área de Administración y Comercio de la Agencia Acreditadora de Chile, de fecha 19 de julio de 2017, la Comisión acordó lo siguiente:

TENIENDO PRESENTE:

1. Que esta resolución se emite en virtud de la autorización otorgada por la Comisión Nacional de Acreditación, según las resoluciones de procesos de autorización de agencias N° 120 de fecha 23 de marzo de 2016 y N° 127 de fecha 14 de junio de 2016, de acuerdo a la Ley N° 20.129 y las resoluciones exentas DJ N° 013-4 y N° 016-4.
2. Que la Carrera de Ingeniería en Comercio Internacional del Instituto Profesional ESUCOMEX se somete en forma voluntaria al sistema de acreditación de carreras administrado por la Agencia Acreditadora de Chile.
3. El Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 17 de abril de 2017, firmado por los representantes legales de ambas instituciones.
4. Los Criterios de Evaluación para la Acreditación de Carreras Profesionales, Carreras Profesionales con Licenciatura y Programas de Licenciatura, sancionados por la Comisión Nacional de Acreditación.

5. El Informe de Autoevaluación de la Carrera de Ingeniería en Comercio Internacional del Instituto Profesional ESUCOMEX, presentado con fecha 26 de abril de 2017.
6. El Informe del Comité de Pares Evaluadores, realizado como consecuencia de la visita efectuada los días 17, 18 y 19 de mayo de 2017 y enviado a la institución con fecha 30 de mayo de 2017.
7. Los Comentarios de la Carrera, de fecha 13 de junio de 2017, en respuesta al Informe de Visita de los Pares Evaluadores de la Agencia Acreditadora de Chile.

CONSIDERANDO

8. Que del proceso evaluativo que se ha llevado a cabo se desprenden fortalezas y debilidades que se mencionan, de manera resumida, en cada una de las dimensiones analizadas:

DIMENSIÓN 1: PROPÓSITOS E INSTITUCIONALIDAD DE LA CARRERA

Propósitos

- Los propósitos de la carrera se encuentran definidos y son conocidos y valorados por los distintos estamentos, siendo reconocidos por entregar una formación vinculada a la realidad laboral y profesional del mercado. De este modo, los egresados pueden comprender, en lo general, las dinámicas del mundo moderno en el ámbito del comercio internacional y, en lo específico, las particularidades propias del comercio exterior chileno.

- Estos propósitos se materializan en el llamado sello institucional, concordante con el proyecto educativo y el modelo educativo, a contar del año 2013, en que los planes de estudio incorporan las competencias laborales propiamente tales, con su especificidad, así como también competencias genéricas, que apuntan a favorecer la inserción laboral de los egresados y titulados. Esto fue destacado por los empleadores.
- Los objetivos de la Escuela de Administración, de la cual depende la Carrera, son coherentes con los definidos para la Carrera, en particular aquellos relacionados con incrementar la vinculación con el mundo laboral, tanto en cuanto aporten al desarrollo y mejoramiento de los currículos formativos.
- Por su parte, la Oficina de Análisis Institucional (OAI) tiene como función elaborar indicadores académicos para la medición de los objetivos de la Escuela, entre los que se incluyen los de la Carrera. Existe una consistencia clara en este plano.
- Las evaluaciones de los objetivos se realizan en los consejos de Escuela y en el Comité de Autoevaluación. Los académicos entregan sus opiniones en las reuniones semestrales o bien en reuniones directas con el Jefe de la Carrera.

Integridad

- La reglamentación existente asegura el debido funcionamiento de la Carrera, siendo las principales normativas el Reglamento Académico y Reglamento Docente, en los que se establecen los derechos y obligaciones de los estudiantes y de los profesores, respectivamente.
- Además, existen otros cuerpos normativos como el Reglamento de Orden, Higiene y Seguridad y sendas Resoluciones y Decretos que

regulan y establecen la Oferta Académica y Vacantes, y los Aranceles, respectivamente.

- En su IAE se indica que el cuerpo docente manifiesta conocer la normativa en un 100% y los estudiantes en un 97%.

Perfil de Egreso

- El Perfil de Egreso ha sido actualizado y validado por la comunidad académica. Fue establecido sobre la base de un modelo educativo con enfoque en competencias, de acuerdo a la realidad del mercado. En las reuniones del Comité de Pares con académicos, estudiantes, egresados y empleadores hubo consenso en que los cambios efectuados fueron necesarios.
- El nuevo perfil rige, en general, desde 2014. Tuvo ajustes de importancia en el año 2015 y fue aplicado en 2016. Por esto, los alumnos entrevistados por el Comité correspondían al nuevo perfil y los egresados, al perfil anterior.
- El perfil actual tiene 14 competencias precisas, a las que se agregaron seis competencias genéricas y de empleabilidad.
- El nuevo perfil y sus competencias responden a un análisis del mercado en cuanto a sus necesidades, las que se tradujeron en cambios importantes en el Plan de Estudios.
- Las modificaciones al perfil incluyeron aspectos de las cátedras en sus contenidos específicos profesionales y se agregaron aspectos relativos a la formación general. En lo referente a los aspectos técnicos, se agregan cursos de Management en Negocios Internacionales, Gestión de Exportación, Aranceles y Merceología, entre otras. En cuanto a las generales, se incorporaron temas relativos a la comunicación oral y escrita, y a la innovación y emprendimiento.

- En las encuestas, la Carrera declara que un 100% reconoce que las modificaciones realizadas satisfacen las necesidades del mercado laboral. El Comité de Pares, por su parte, recibió información de los distintos actores, en el sentido de que se efectuaron las etapas de levantamiento de competencias que se indican en el Informe de Autoevaluación, desde la identificación de las fuentes hasta la definición del perfil.

Plan de Estudios

- El Plan de Estudios ha sufrido distintas modificaciones, por cuanto el cambio hacia el enfoque de competencias apunta de manera importante a los contenidos de las cátedras y a la estructuración de las materias. Además, los ajustes que se practicaron en el año 2015 vienen a perfeccionar el sentido de las competencias, las que constituyen el sello de la Carrera.
- Las modificaciones efectuadas tienen su origen en el Modelo de Desarrollo Curricular, en que se realizaron estudios apuntando a análisis del mercado, en sus aspectos laborales y académicos, para definir las competencias y llegar, en definitiva, al Perfil de la Carrera.
- La malla curricular tiene 48 asignaturas organizadas en módulos y, finalmente, en Áreas de Especialidad. Hay que señalar las correspondientes a Formación General, que se orientan a desarrollar habilidades blandas. En las reuniones con empleadores y estudiantes se destacó este avance.
- En relación con los aspectos propios de las asignaturas del Plan de Estudios, deben resaltarse aspectos en cuanto al diseño en el desarrollo académico y otros relativos a la modalidad de entregar las materias a los estudiantes.

- Respecto a la validación de estas experiencias, que en el formato semipresencial son iniciales, se advierte reconocimiento de su efectividad por parte de los alumnos.
- En relación con las opiniones de los egresados por el perfil anterior, se debe indicar que un 50% señaló que las actividades integraban lo teórico y lo práctico, lo que se estima que con el nuevo perfil y las modificaciones al Plan de Estudios ya mencionadas ayudarán a mejorar este indicador.

Vinculación con el Medio

- El Instituto y la Carrera han definido una política de vinculación con el medio cuyos objetivos son adecuados. Además, se han definido los grupos de interés hacia los que estas políticas deben dirigirse.
- Existe un Consejo Empresarial que mantiene una comunicación permanente con la Carrera. Hay registros de reclutadores y empleadores y un Portal para las prácticas profesionales y empleos.
- Es relevante, que el cuerpo docente, en los ramos de especialidad, sean ejecutivos que se desempeñan en el ámbito del comercio exterior.
- Sin embargo, no se advierte una participación mayor en materias como organización de eventos propios de la profesión, o foros sobre temas de contingencia, concursos o eventos de cierta relevancia. La participación, como lo indica IAE, se ha circunscrito a las diversas actividades académicas relacionadas con la especialidad.
- Se debe notar que la propia Institución, en las debilidades señaladas para este criterio, ha indicado que, si bien se realizan actividades de extensión, se debe ampliar la diversidad de las actividades extracurriculares que permitan una mejor vinculación de los estudiantes y egresados con su entorno.

Fortalezas y Debilidades de la Dimensión Propósitos e Institucionalidad de la Carrera

Fortalezas:

1. Se pudo constatar que la Carrera cumple con los propósitos institucionales, los que encuentran alineados con la misión, visión y los objetivos estratégicos planteados.
2. Hay un Perfil de Egreso actualizado, en base a requerimientos de la industria, el cual es consistente con el título profesional otorgado.
3. Se verificó la existencia de un plan de estudios actualizado en 2014 y revisado en 2016, lo que se refleja en una malla académica estructurada sobre la base de requerimientos del mercado.
4. La reglamentación que sustenta la estructura de funcionamiento del Instituto y la Carrera es conocida por los estudiantes y por el cuerpo académico.
5. Se aplica un modelo educativo con enfoque en competencias, con programas de asignaturas que consideran actividades teóricas y prácticas consistentes con dicho enfoque.
6. Existe consistencia entre el Proyecto Educativo y el Modelo Educativo, lo que se ha reflejado en el Perfil y en los Planes de Estudios.
7. El plan de estudios incorpora competencias genéricas que buscan reforzar las llamadas habilidades blandas.
8. Existe amplia vinculación con el medio, que reconoce el valor de los egresados, lo que facilita la realización de prácticas y la empleabilidad.

Debilidades:

1. Hay deficiencias en la comunicación, tanto interna como externa, pues los resultados obtenidos de acuerdo al Plan de Desarrollo Estratégico no son suficientemente conocidos.
2. Si bien hay un Perfil de Egreso actualizado acorde con los requerimientos del mercado, este no es suficientemente conocido por empleadores y por la comunidad académica.
3. Los empleadores no reconocen diferenciación entre perfil técnico y profesional de los egresados.
4. Los indicadores claves para la evaluación de la gestión académica están en proceso de desarrollo, por lo que no es posible evaluar el impacto de los cambios efectuados.
5. El levantamiento de información para mejorar los planes de estudio se ha sujetado a mecanismos formales. Sin embargo, es conveniente incrementar su sistematización para una mayor eficiencia.

DIMENSIÓN 2: CONDICIONES DE OPERACIÓN

Organización y Administración

- La carrera de Ingeniería en Comercio Internacional tiene un conjunto de normas y reglamentos que rige el desarrollo la carrera y sus asignaturas.
- Durante la visita del Comité de Pares Evaluadores se pudo constatar la existencia de una estructura directiva y administrativa que permite la coordinación entre la dirección institucional y la docencia.

- El cuerpo directivo posee las calificaciones adecuadas y dedica su tiempo a los propósitos establecidos.
- También se pudo constatar que entre los principales directivos se han producido varios cambios e incorporaciones en los últimos años, los que pueden relacionarse con el cambio de controladores en 2013, con la implementación de la nueva malla curricular (2014) y con el descenso de la matrícula anual en el régimen presencial y la consecuente introducción de la modalidad semi-presencial.
- El cuerpo directivo de la Carrera está organizado según ámbitos de responsabilidad. El Jefe de Carrera, tiene la responsabilidad de coordinar, orientar y supervisar las actividades académicas regulares. Luego está el Coordinador de Carrera, que lo apoya en sus labores.
- También se constató la existencia de personal administrativo, técnico y de servicios con la capacitación y dedicación adecuadas para llevar adelante las tareas de apoyo a la docencia y de servicios a los estudiantes, los que son de jornada vespertina.
- Las tareas vinculadas con la provisión de recursos, registro de datos, procesamiento de la información y otras, se desarrolla satisfactoriamente.
- Del mismo modo, los sistemas de información y las herramientas de gestión están en función de las necesidades de la administración y gestión institucional, así como también de las comunicaciones internas y hacia el exterior.
- La Carrera y el Instituto han comprometido recursos financieros en la perspectiva de dar sustentabilidad a la Carrera, lo que permite que los estudiantes puedan permanecer y llevar adelante sus estudios a través del tiempo.

- Cabe señalar, no obstante, que los docentes manifiestan, en el IAE la necesidad de ampliar sus espacios de participación, expresando la importancia de mejorar los mecanismos de comunicación interna. Esto se pudo constatar en la visita del Comité de Pares.

Personal Docente

- En 2016 se contaba con nueve docentes, categorizados como adjuntos (dos) y auxiliares (siete).
- Se cuenta con el personal docente calificado para desarrollar el plan de estudios comprometido, de acuerdo al perfil de egreso. Ello, en lo que se refiere tanto a la docencia directa como a sus evaluaciones, atención y guía de los alumnos, y otras actividades vinculadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- En las reuniones del Comité con alumnos y profesores se destacó una relación buena y cercana entre ambos grupos.
- Se pudo constatar una política de reclutamiento, contratación y categorización docente, conocida y validada por la comunidad académica. Está política incluye procedimientos de promoción y desvinculación.
- Respecto a políticas e instancias de perfeccionamiento del cuerpo académico (Programa de Formación Docente y Centro de Acompañamiento Docente), ellas apuntan preferentemente al mejoramiento de las habilidades pedagógicas de los profesores, y al desarrollo y fortalecimiento de sus habilidades blandas.
- La institución dispone de mecanismos para la evaluación de los docentes de la Carrera. Estos mecanismos se aplican de manera sistemática y efectiva y consideran la opinión de los estudiantes (a través de encuestas) y del Jefe de Carrera.

- Se debe señalar que en las encuestas de evaluación de los académicos del IAE, no aparece el número de alumnos que efectivamente contestó dicha encuesta, solo el porcentaje.
- Otro aspecto a observar es la evolución del número de docentes en la Carrera. Se aprecia una disminución en la cantidad total de profesores desde 2014, lo mismo que en el número de horas de docencia. Esto se debería a la baja observada en la matrícula de los últimos años y con mayor énfasis en la modalidad semipresencial.
- El IAE indica que la dotación directiva, administrativa y docente de la unidad “constituyen una clara fortaleza”, aunque todavía resta por poner en práctica actividades de capacitación en el área metodológica-curricular. También se señala que la participación de los profesores en los programas de formación docente es baja. El Comité de Pares se formó una opinión similar tras su visita.

Infraestructura y Recursos para el Aprendizaje

- La institución tiene una infraestructura de aulas, laboratorios, talleres, biblioteca, equipos y recursos computacionales y otros para desarrollar su proyecto, en función de la cantidad de alumnos y sus necesidades.
- Sin embargo, las sedes en que se desarrollan las actividades docentes, administrativas y de servicios no fueron construidas para objetivos educacionales, por lo que se han ido adaptado a dichos propósitos a través del tiempo. Esta mejoría progresiva se ve reflejada en la opinión de egresados y estudiantes.
- Dada de la antigüedad de las instalaciones, las insuficiencias están siendo abordadas con la construcción de un nuevo edificio institucional, especialmente diseñado para propósitos educacionales, el que entrará en funcionamiento en 2018.

- La biblioteca tiene personal capacitado e instalaciones adecuadas. Dispone de los recursos bibliográficos necesarios y de espacios físicos para el trabajo individual y grupal. Cumple asimismo con el requisito de tener un sistema de información con acceso a redes.
- La Carrera cuenta igualmente con recursos tecnológicos, computacionales y de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje. Tanto los profesores como los alumnos destacan la plataforma Aula Virtual.
- No se pudo constatar la existencia de software de especialidad, lo cual fue representado por alumnos en entrevistas con el Comité de Pares.
- La institución dispone de los recursos financieros necesarios para satisfacer la provisión, reposición y mantenimiento de la infraestructura.
- En relación con las prácticas profesionales y las salidas a terreno, la Carrera provee las facilidades necesarias a los estudiantes. Lo mismo puede decirse sobre los procesos de titulación y realización de tesis.
- Existen protocolos de seguridad, que son aplicados en los recintos que ocupa la Carrera. Respecto a la accesibilidad, no hay infraestructura adecuada para minusválidos o para alumnos con necesidades especiales, aunque la institución señala que en el caso de minusválidos, las actividades son programadas en el primer piso.

Participación y Bienestar Estudiantil

- Los estudiantes de la Carrera están informados sobre los beneficios, servicios y ayudas ofrecidos por parte del Instituto, del Estado y otros organismos.
- Hay una Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) con personal y horarios adecuados.

- Se constató la existencia de canales para representar problemas o inquietudes de los alumnos, directamente vinculados con sus estudios o de índole familiar, económica u otros.
- No existe una organización formal que agrupe a los alumnos, más allá de delegados de curso o similares. La razón de esta situación, según autoridades de la Carrera, se encuentra en que la totalidad de los estudiantes trabaja y estudia al mismo tiempo.
- Los estudiantes disponen de diversos servicios de apoyo complementarios a la docencia, tales como cafeterías, casino y otros.
- Respecto a medios de transporte, la dirección hace ver que la ubicación del Instituto, centro de la capital, en la zona de influencia de las líneas 1 y 2 del Metro, facilita el acceso de la mayoría.

Creación e Investigación Formativa por el Cuerpo Docente

- Los docentes de la Carrera se concentran fundamentalmente en la transmisión de conocimientos y experiencias laborales a los alumnos. En relación con varias asignaturas, se destacó el desarrollo y publicación de guías de trabajo y ejercicios, como asimismo el desarrollo de tesis para obtener el título profesional.
- La Carrera considera que “el material de estudio diseñado es coherente con el modelo pedagógico con enfoque en el desarrollo de competencias y consistente con el perfil de egreso”, ya que la mayoría (95%) de los profesores está inserto en el ámbito laboral.
- Hay material tanto para la modalidad presencial como para la semipresencial. Se reconoce la necesidad de fortalecer la capacitación de los docentes diseñadores. Respecto de la modalidad semipresencial (con participación creciente en la matrícula y recursos de la Carrera en

los últimos años), se debe avanzar en el diseño y desarrollo de nuevo material docente.

- No hay relaciones formales con centros de investigación, lo que se explica principalmente por la naturaleza misma de la institución (Instituto Profesional)

Fortalezas y Debilidades de la Dimensión Condiciones de Operación

Fortalezas:

1. Se pudo constatar la existencia de una estructura directiva y administrativa con las calificaciones adecuadas y que dedica su tiempo a los propósitos establecidos.
2. Los sistemas de información y las herramientas de gestión están en función de las necesidades de la administración y la gestión institucional.
3. Existe el personal docente adecuado y calificado para desarrollar el plan de estudios, de acuerdo al perfil de egreso.
4. Hay una política de reclutamiento, contratación y categorización docente que incluye procedimientos de promoción y desvinculación.
5. Hay mecanismos para la evaluación de los docentes, los que se aplican de manera sistemática y efectiva, y consideran la opinión de los estudiantes y las jefaturas.
6. La institución dispone de los recursos financieros necesarios para satisfacer la provisión, mantenimiento y reposición de la infraestructura.
7. La infraestructura está en proceso de ampliación y modernización.

8. Se constata una infraestructura de aulas, laboratorios, talleres, biblioteca, equipos y recursos computacionales.
9. Para las prácticas profesionales y salidas a terreno, la Carrera provee de facilidades a los estudiantes. Lo mismo puede decirse sobre los procesos de titulación y realización de tesis.
10. Los estudiantes están informados acerca de los beneficios, servicios y ayudas ofrecidos por parte del Instituto, del Estado y otros organismos.
11. Se constata la existencia de canales para representar inquietudes de los alumnos.

Debilidades:

1. Varios miembros del equipo directivo llevan poco tiempo en la institución, por lo que dicho equipo está en proceso de ajuste.
2. Se constata la necesidad de ampliar espacios de participación de los docentes y mejorar los mecanismos de comunicación interna.
3. Faltan actividades de capacitación docente en el área metodológica-curricular.
4. Si bien se aplican encuestas de evaluación docente, hay que mejorar la presentación de sus resultados, ya que no aparece con claridad el número de alumnos que efectivamente las responde.
5. No se constató la existencia de software de especialidad, lo cual fue representado por alumnos.
6. Las Sedes institucionales actuales están emplazadas en edificios antiguos, adaptados a propósitos académicos.

7. Accesibilidad no es completa, pues no hay infraestructura adecuada para minusválidos o para alumnos con necesidades especiales.
8. Se reconoce que es preciso avanzar en el diseño y desarrollo de nuevo material docente, fundamentalmente para la modalidad semipresencial.

DIMENSIÓN 3: RESULTADOS Y CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN

Efectividad y Resultados del Proceso Formativo

- Según lo plantea la institución, y validado en reuniones de Comité de Pares con estudiantes y ex alumnos, los criterios de admisión son coherentes con lo planteado por la institución, con un proceso de admisión abierta, cuyo objetivo es contribuir con ofrecer oportunidades de formación técnica y profesional de calidad, a jóvenes estudiantes y trabajadores de menor situación socio-económica.
- La Carrera tiene procesos de diagnóstico de habilidades en comunicación y matemáticas para todos sus alumnos de primer año.
- Se han establecido mecanismos para el apoyo a los estudiantes en falencia de formación previa, como asignaturas de nivelación y programa de tutorías, (cuyo propósito es facilitar el proceso de aprendizaje, detectando problemas y posibles deserciones en forma oportuna).
- Se ha establecido una malla curricular con asignaturas que se organizan en niveles crecientes de complejidad y de progresión de contenidos y aprendizajes esperados, de modo de favorecer el aprendizaje de los alumnos.

- Según lo que se indica en el IAE, el rendimiento académico, tasa de aprobación de asignaturas, ha mejorado y se mantiene en niveles elevados.
- La Carrera realiza acciones de retención estudiantil, tales como tutorías y programas de nivelación en competencias básicas; detección temprana de potenciales desertores; orientación vocacional; y la creación del portal de alumnos, con información sobre el avance curricular, inscripción de asignaturas, notas y consulta de la cuenta corriente financiera.
- La retención al segundo año para la última cohorte (2015) es de 75%, y para el tercer año (cohorte de 2014) es de 54,2%.
- La Carrera cuenta asimismo con un sistema de información oportuna respecto del avance curricular del estudiante.
- La Institución y la Carrera realizan Encuestas de Evaluación Docente, mediante las cuales se evalúa el desempeño del docente del curso.
- Existe también una plataforma de aprendizaje (Aula Virtual), la cual es pertinente a los propósitos académicos y es reconocida por estudiantes y profesores.
- Los procesos de titulación son claros y están establecidos en el reglamento de práctica y titulación.
- La tasa de titulación oportuna de la carrera son bajas. Para las cohortes 2010 y 2011 son de 41.4% y 35.3%, respectivamente
- Según lo presentado en el IAE, los titulados de Ingeniería en Comercio Internacional tienen un 96,3% de empleabilidad al primer año. Esto es refrendado por los ex alumnos, quienes dicen haber encontrado trabajo rápidamente en su área.

- Los empleadores manifiestan tener cercanía con la Carrera, por la calidad de sus alumnos y egresados, tanto para prácticas como para incorporarlos a sus equipos. Respecto de las prácticas, sólo uno de ellos señaló tener un acuerdo formal con la Carrera para este fin.
- Se observa coherencia entre el perfil de egreso, el plan de estudios y la evaluación de las actividades de dicho plan, lo que permite asegurar el progresivo logro de dicho perfil.

Autorregulación y Mejoramiento Continuo

- Durante las reuniones sostenidas con distintos estamentos de la Institución y la Carrera, el Comité de Pares pudo evidenciar concordancia con lo indicado en el IAE respecto al énfasis en aplicar políticas de autorregulación y mejoramiento continuo.
- Después del proceso de acreditación institucional realizado en 2013, se definió un Plan de Desarrollo Estratégico 2013-2018, con el fin de fortalecer y sistematizar el aseguramiento de la calidad, e implementar un modelo de control de gestión.
- Estas acciones condujeron a una renovación de las mallas curriculares en 2014, y a procesos de reestructuración académica en 2015-16, de acuerdo a la retroalimentación de docentes y empleadores. Cabe señalar, sin embargo, que no hay evidencia que estos procesos hayan sido debidamente formalizados.
- Según se evidenció en distintas reuniones sostenidas por el Comité de Pares, los procesos de mejora académica cuentan con el respaldo de los directivos de la Institución y de la Carrera, lo que se manifiesta en un plan de inversión que dispone del financiamiento necesario, lo cual ha permitido asignar recursos para redefinir la malla y a diseñar programas para cada una de las asignaturas.

- Respecto del proceso de autoevaluación de la Carrera, este se realizó en etapas, definiendo la metodología, carta Gantt y equipos de trabajo, consulta a informantes claves, recolección de evidencia, análisis del perfil de egreso, condiciones de operación y capacidad de autorregulación, elaboración del informe y su socialización.
- Cabe señalar, sin embargo, que si bien las reuniones del Comité con alumnos, egresados y empleadores se realizaron con buena participación y con comentarios positivos respecto de la Carrera, muchos de los integrantes de dichos estamentos no tenían claridad acerca del proceso de autoevaluación, ni conocían los resultados del mismo.

Fortalezas y Debilidades de la Dimensión Resultados y Capacidad de Autorregulación

Fortalezas:

1. Se constata la aplicación de procesos claros de admisión a la Carrera.
2. La institución cuenta con un programa de alertas y tutorías para apoyar a los estudiantes en temas de deserción, retención, progresión y asignaturas críticas.
3. La Carrera conoce las características de empleabilidad de sus egresados, con lo que retroalimenta su plan de estudios.
4. La Carrera cuenta con mecanismos de autorregulación, que permiten acciones de mejora continua.

Debilidades:

1. Aunque existen prácticas profesionales en diversas empresas, no hay

mecanismos internos de supervisión de las mismas.

2. Baja sociabilización del proceso de autoevaluación entre estudiantes, profesores y empleadores.

POR LO TANTO,

9. Analizados la totalidad de los antecedentes señalados previamente, el Consejo de Acreditación del área de Administración y Comercio de la Agencia Acreditadora de Chile resuelve:

- a. Acreditar la Carrera de Ingeniería en Comercio Internacional del Instituto Profesional ESUCOMEX, que conduce al título de Ingeniero en Comercio Internacional, por un plazo de **4 años**, desde el 19 de julio de 2017 hasta el **19 de julio de 2021**.
- b. Detalle sedes, jornadas y modalidades:
 - Ejército (Santiago); Vespertina; Presencial
 - Ejército (Santiago); Vespertina; Semipresencial
- c. Que en el plazo señalado, la Carrera de Ingeniería en Comercio Internacional del Instituto Profesional ESUCOMEX podrá someterse voluntariamente a un nuevo proceso de acreditación, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones transmitidas por este Consejo. Para tal efecto deberá presentar la documentación correspondiente al menos 90 días antes del vencimiento de esta acreditación.

La institución podrá reponer la decisión de acreditación adoptada por este Consejo, según los procedimientos de la Agencia.

La Carrera tendrá la responsabilidad de informar los cambios en su oferta académica.



Gonzalo Sepúlveda Campos

**CONSEJERO ÁREA ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**



Álvaro Vial Gaete

**DIRECTOR EJECUTIVO
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**